PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 018 DE 2021

ENTIDAD	**MUNICIPIO DE PAIPA**
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN EL EDIFICIO CENTRAL Y SEDES ADSCRITAS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PUBLICAº
LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE CONDICIONES Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	Alcaldía Municipal de Paipa Carrera 22 No. 25 - 14 Paipa Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual Página web del portal del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El Plazo de Ejecución del contrato será DIEZ (10) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar los recursos dispuestos, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
LUGAR Y FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	**Lugar:** Plataforma transaccional SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii. **Fecha Límite: 14 de Marzo de 2022** **Hora: 06:00 P.M**
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**TRECIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($325.900.000) INCLUIDO EL IVA**
CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL	**SI**
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME	**NO**
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	**QUIENES PUEDEN PARTICIPAR** El proponente debe acreditar experiencia en el objeto a contratar. La anterior información se verificará, en el caso de personas naturales, mediante copia del Certificado de Matricula Mercantil, y en el caso de personas jurídicas, mediante copia del Certificado de Existencia y Representación Legal. Los proponentes se deben presentar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el presente documento y no se encuentren incursos dentro de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la ley: 1. Individualmente como: Personas naturales personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la invitación pública y que su actividad le permita desarrollar el objeto a contratar. 2. Conjuntamente en cualquiera de las formas de asociación previstas en la ley. Si el proponente se presenta a modo de Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes debe ostentar que su actividad le permita desarrollar el objeto a contratar. **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, Debe presentarse debidamente suscrita por el representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal. Cuando se actúe por medio de Apoderado, éste debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar el poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto. Todos los oferentes deberán declarar en su carta de presentación, que no se encuentran incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con El MUNICIPIO DE PAIPA. **ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL**, Si la propuesta es presentada por Persona Natural, ésta debe presentar el original o fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con antelación no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en donde se acredite que ha sido renovado para el año 2021 y en donde conste la determinación de su actividad, La cual debe corresponder con el Objeto de la presente contratación, de manera que le permita la celebración y ejecución del contrato.

	Dentro del documento aportado se debe contar con una sucursal inscrita en el municipio de Paipa (la cual además de estar inscrita ante la cámara de comercio debe estar debidamente autorizada mediante resolución de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del decreto ley de 1994). Se exceptúan de este requisito las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio. **ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO**, Si la propuesta es presentada por una Persona Jurídica, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio con antelación no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en donde se acredite que ha sido renovado para el año 2021 y servirá como base para verificar la siguiente información: La persona jurídica debe haber sido constituida legalmente como tal, con antelación a la fecha de cierre del presente proceso y un término de duración no inferior al plazo de vigencia del contrato y dos (2) años más. De igual manera, debe acreditar la suficiencia de la capacidad del Representante Legal para la presentación de la Propuesta y para la suscripción del Contrato. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al Representante Legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. El objeto Social de la sociedad debe corresponder con el Objeto de la presente contratación, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Dentro del documento aportado se debe contar con una sucursal inscrita en el municipio de Paipa (la cual además de estar inscrita ante la cámara de comercio debe estar debidamente autorizada mediante resolución de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del decreto ley de 1994).
PRECALIFICACIÓN	**NO**
FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	Los documentos se pueden consultar en www.colombiacompra.gov.co Módulo: Compradores. Número de Proceso: LP MP 003 2022
CRONOGRAMA	A continuación se puede consultar el cronograma establecido para el proceso de contratación.

CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Aviso 1 de Convocatoria (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) - Aplicable únicamente para licitación pública] y proyecto de pliegos de condiciones, estudios previos y análisis del sector.	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha: 17 de Febrero de 2022
Aviso 2 de Convocatoria (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) - Aplicable únicamente para licitación pública]	Lugar: Portal Único www.colombiacompra.gov.co Fecha: 21 de Febrero de 2022
Aviso 3 de Convocatoria (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) - Aplicable únicamente para licitación pública	Lugar: Portal Único www.colombiacompra.gov.co Fecha: 24 de Febrero de 2022
Observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Los interesados podrán presentar observaciones y solicitar aclaraciones al proyecto de pliego de Condiciones, hasta el 03 de MARZO de 2022, dichas solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II **NOTA**: No se absolverán consultas

	efectuadas telefónicamente o en forma personal, Solo será tenida en cuenta en este proceso de Licitación, a través de SECOP II
Respuesta de observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha: 04 de Marzo de 2022
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección. Publicación pliego de condiciones definitivos	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha: 07 de Marzo de 2022
Solicitudes de aclaración al pliego de condiciones definitivo	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha: 8 de Marzo de 2022 Hasta las 6:00 p.m.
Audiencia de asignación de riesgos y de aclaración de pliegos, respuestas a las solicitudes de aclaración del pliego definitivo	Fecha estimada de audiencia: 9 de Marzo de 2022 Hora: 10: 00 a.m. Subsecretaria de compras públicas y gestión contractual Alcaldía de Paipa. La audiencia se realizará de forma presencial, en el edificio de la Alcaldía de Paipa (cuarto piso – oficina de contratación) para lo cual se deberá cumplir por parte de los interesados y asistentes con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de la protección social por covid-19. **NOTA**: No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente.
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha: 9 DE MARZO DE 2022
Adendas	Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso EL MUNICIPIO DE PAIPA, generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso. El plazo mínimo para expedir la adenda o modificación, será un día hábil antes de la fecha del cierre del proceso. Fecha máxima de expedición de adendas: 9 de Marzo de 2022
Fecha de Cierre o Entrega de Propuestas	Fecha: 14 de febrero de 2022 Hora: 6:00 p.m. Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada. En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se realizará el acto de cierre correspondiente a través de la citada plataforma. La ALCALDÍA DE PAIPA no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones al Pliego de Condiciones, con posterioridad al cierre del presente proceso de selección. NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II, presente inconvenientes, la ALCALDÍA DE PAIPA establece el correo electrónico contratacion@paipa-boyaca.gov.co para que los proponentes puedan enviar su oferta, conforme a lo establecido en la GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, expedida por Colombia Compra Eficiente, SÓLO serán recibidas las ofertas en este correo electrónico, cuando hay una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente en el Certificado de Indisponibilidad, en este evento, la ALCALDÍA DE PAIPA podrá recibir ofertas por correo

	electrónico dentro de las 48 horas siguientes al momento previsto para el cierre
Verificación de los Requisitos Habilitantes	La verificación de las propuestas se efectuará dentro de los dos (02) días siguientes a la fecha de recibo de propuestas. Fecha: desde el cierre al 14 de marzo de 2022
Publicación y traslado de informe de evaluación	Fecha estimada de publicación del informe de evaluación: 17 De marzo de 2022. El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Se dará traslado del informe preliminar de evaluación a los oferentes, permaneciendo a disposición durante cinco (5) días para que los PROPONENTES pueden presentar observaciones, las cuales serán resueltas en el acto de adjudicación, así como presentar las aclaraciones y subsanaciones que hayan sido requeridas por la entidad. **EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD, LOS OFERENTES NO PODRÁN COMPLETAR, ADICIONAR, MODIFICAR O MEJORAR SUS PROPUESTAS.** Este término será de cinco (5) días hábiles a partir de la publicación del informe preliminar Fecha estimada de traslado del informe de evaluación: 17 de marzo a las 8:00 a.m., al 25 de febrero de 2022 a las 8:00 a.m.
Respuesta de Observaciones al informe de evaluación	En caso de observaciones al informe preliminar de evaluación se dará respuesta en el informe final que se publicara en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii 28 de Marzo de 2022
Publicación del informe definitivo de evaluación	Fecha estimada de publicación del informe definitivo de evaluación: 28 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m. El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia pública de adjudicación	Fecha estimada de audiencia pública de adjudicación: 28 de marzo de 2022. Hora: 10: 00 a.m. Subsecretaria de Compras Públicas Y Gestión Contractual, Alcaldía de Paipa. La audiencia se realizará de forma presencial, en el edificio de la Alcaldía de Paipa. Edificio Municipal Paipa Boyacá. (cuarto piso – oficina de contratación). Para lo cual se deberá cumplir por parte de los interesados y asistentes con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de la protección social por covid-19 o en caso de ser necesario realizarla virtual se indicará oportunamente el link.
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación y/o declaratoria de desierta	La adjudicación del contrato se realizará mediante acto administrativo posterior a la respuesta de observaciones a informe de evaluación definitivo y a más tardar dentro del día hábil siguiente a la publicación del informe definitivo de evaluación, el cual será publicado en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secopii Fecha estimada de expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación: 28 de marzo de 2022
Firma del contrato	A más tardar al día siguiente de la adjudicación en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-i

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG